

Las nuevas instalaciones, situadas en la Ciudad Escolar de la Diputación, sustituyen a la antigua Inclusa

LA REINA INAUGURO LA CASA DE LOS NIÑOS

El pasado día 24 se inauguró oficialmente la nueva Casa de los Niños en las instalaciones de la antigua residencia de la Ciudad Escolar de la Diputación Provincial, tras una serie de obras que han permitido la transformación de un edificio, prácticamente en desuso, en un centro de avanzada pedagogía española

El acto fue presidido por la Reina de España, doña Sofía; el presidente de la Diputación, César Cimadevilla; el diputado delegado de Educación, Arsenio Lope Huerta; Lorenzo Hernández, vicepresidente primero de la Corporación Provincial, y Sócrates Gómez, vicepresidente segundo. Asistieron además al acto un buen número de empleados de las instalaciones, los alumnos de la Ciudad Escolar y, por supuesto, los responsables educativos: Aurora Ruiz, rectora de los centros escolares; Lola Requena, directora del internado, y Elena Lobo, directora del gabinete social.

La Reina, que descubrió una placa conmemorativa de la inauguración, fue acompañada durante todo el recorrido por una niña de corta edad, que no se soltó de su mano un solo instante.

Con posterioridad a la visita oficial se ofreció una rueda de prensa a cargo de los responsables de Diputación que han intervenido en esta experiencia. César Cimadevilla, presidente de la Diputación, explicó que «uno de los aspectos más importantes del programa que hay en estudio es el dedicado a los casos de niños con abandono real». «En otras ocasiones —dijo César Cimadevilla— la solución puede encontrarse con la prestación de una ayuda económica a la familia, y algunas veces se llega al educador», solución ésta consistente en que un educador o educadora se persone en el domicilio donde se requiere su ayuda y enseñe a los padres del niño en cuestión a educarlo y a otro tipo de tareas similares.

Recalcó César Cimadevilla que si hay posibilidad de mantener al niño en su barrio y esto redunde en una mayor profusión de visitas por parte de los padres, pues adoptaremos esta solución. Se refería en este caso a la iniciativa puesta ya en marcha en Villa Verde, donde existe un miniinternado de catorce niños de la zona. Dicho centro ha sido posible gracias a la colaboración de una cooperativa, a la cual la Diputación subvenciona con 500.000 pesetas por cada niño que atiende, con las ventajas que el hecho de la cercanía de



La Reina doña Sofía, que en la foto aparece junto al presidente de la Diputación, se interesó por los juegos y dibujos que los niños realizaban

Al acto asistió el presidente de la Corporación Provincial, César Cimadevilla. La organización y estructura del nuevo centro son una avanzada dentro del sistema pedagógico español

los niños con los padres, vecinos del barrio, conlleva.

El caso de abandono real, es decir cuando no se puede adoptar ninguna de las soluciones anteriores, siempre más fáciles y menos traumáticas para el niño, lo afronta la Diputación de dos maneras diferentes, según expuso el presidente de la Corporación Provincial: «Tenemos familias colaboradoras, familias que tienen otros niños. Esta colaboración puede ser de dos maneras: o bien la

guardia y custodia o la adopción. Siendo el primero de estos sistemas el que menos problemas de tipo legal presenta.»

Por lo que respecta al internado, que siempre se utiliza como la última salida, dijo César Cimadevilla que «en él tenemos un sucedáneo del ambiente familiar, donde todos los niños no son de la misma edad, en imitación al sistema social donde los miembros tienen edades diferentes, en contra de las antiguas prácticas de

ordenar a los niños por edades.»

«En el internado —dijo el presidente de la Diputación— tenemos el objetivo de conseguir la adopción para lo cual estamos en trámites con el Tribunal Tutelar de Menores.»

Finalizó César Cimadevilla su intervención diciendo que «hemos cambiado el ambiente de lo que es una inclusa».

Arsenio Lope Huerta, diputado delegado de Centros Escolares, expuso las ventajas que conlleva el lugar elegido para la nueva Casa de los Niños. «Hay aquí un ambiente educativo, existen instalaciones para la educación e incluso un pequeño bosque.»

A continuación expuso otra de las ventajas obtenidas con esta reforma del concepto de la antigua inclusa: «Hemos conseguido un mejor uso del dinero con mejoras técnicas e incluso se ha ahorrado, pues hasta el año 82 el presupuesto era de 120 millones de pesetas, no ex-

cediendo en estos momentos, y con unas importantes mejoras, de los 80 millones.» «Pero lo que más nos importa es el cambio de filosofía experimentado», manifestó, y a continuación añadió que «la mejor incluida es la que no existe».

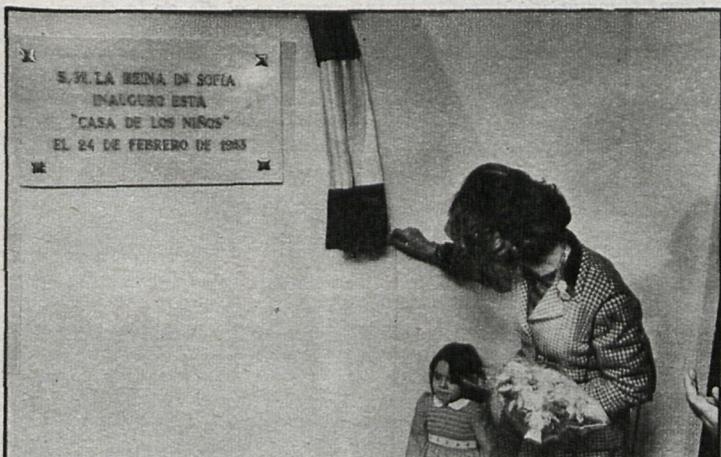
La directora del internado habló a continuación de la existencia de seis niños de los 92, que tenían problemas y puso interés en hacer notar que éstos reciben una educación no discriminatoria de la de los demás, aunque, eso sí, se les dan unas clases de apoyo a cargo de unos educadores especializados.

También habló de otro tipo de detalles, como el número total de educadores, éstos ascienden a 37 y tienen conocimientos en psicología infantil, pedagogía y sociología.

Por su parte, la directora del Gabinete Social, Elena Lobo, pormenorizó las tareas que llevan a cabo los educadores domiciliarios y las funciones en general que desarrolla en la parcela que tiene asignada, para lo cual cuenta con cuatro asistentes sociales, dos psicólogos, dos educadores domiciliarios y un asesor jurídico.

Entre las tareas que tiene encomendadas su sección está la selección de parejas para la concesión, o no, de la guardia y custodia, o el sistema de familias colaboradoras. La última de las intervenciones corrió a cargo nuevamente de Arsenio Lope Huerta, que señaló la importancia de que «ahora los niños están aquí hasta los seis años, mientras que antes la edad tope eran los tres. Con esta nueva disposición se evita un nuevo desarraigamiento a una edad tan temprana».

A. GARCIA-RUIZ



La Reina doña Sofía en el momento de descubrir la placa conmemorativa del acto, con la niña que no se separó de su lado en ningún momento de su visita



Una de las salas de juego de la nueva Casa de los Niños, donde éstos encuentran un ambiente agradable para sus actividades

Este organismo pronto dejará de existir

COPLACO PREPARA EL TRASPASO DE COMPETENCIAS A LA AUTONOMIA

Con la aprobación del Estatuto de Autonomía para Madrid, que entrará en vigor en un futuro próximo, varios organismos oficiales, los propios ayuntamientos y Administración Local tendrán que hacer una serie de trasvases, asumir nuevas competencias y, en definitiva, adaptarse al nuevo Parlamento autónomo, que será el que, de aquí a pocos meses, gobernará la región madrileña

En este proceso de adaptación ya han comenzado a dar sus primeros pasos algunas instituciones, entre ellas la propia Diputación Provincial, en la que los responsables de las distintas áreas ya tienen, más o menos definidas, cuáles van a ser las funciones de éstas cuando la Diputación dé paso al Parlamento regional.

La Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana (COPLACO) también tiene previsto iniciar en estos días el proceso de adaptación al futuro autonómico de Madrid, según declaraba recientemente el delegado del Gobierno en este organismo, Eduardo Mangada, que fue concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Madrid y primer teniente de alcalde.

Mangada, que manifestó desde su nombramiento al frente de COPLACO su oposición a la existencia de este organismo por obsoleto y por no corresponderse este apéndice de la Administración central a la situación de ayuntamientos democráticos, que también podían decidir por sí mismos su propio desarrollo urbanístico, opina que la labor de COPLACO es coordinar su actuación con los servicios urbanísticos de la Diputación Provincial y la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, todo ello de cara a la preparación de las transferencias de servicios a la futura Consejería de Urbanismo del gobierno regional.

ACABAR LO EMPEZADO

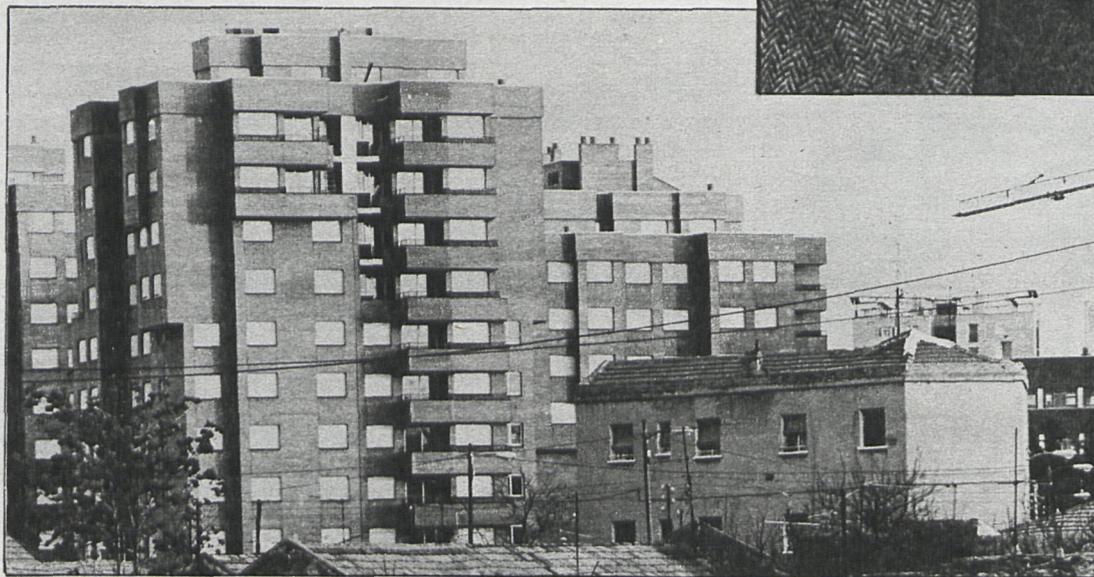
COPLACO se dedicará en los próximos meses a solucio-

nar los temas pendientes desde hace años. En este sentido, los temas más candentes aún sin resolver son, entre otros, la expropiación de terrenos para una gran parte de los 28 barrios madrileños que en estos momentos se encuentran inmersos en un ambicioso plan de remodelación, o el caso de San José de Valderas. En defi-

Pretende resolver los principales temas urbanísticos pendientes antes de que el nuevo gobierno provincial comience a funcionar

cambio de calificación de suelo necesario para la construcción de un colegio en el distrito de Villaverde, así como la construcción de un nuevo cementerio en un pueblo de la provincia promovido por una empresa privada.

Otro de los temas polémicos



Uno de los temas aún por resolver es la expropiación de terrenos para una gran parte de los 28 barrios madrileños que están incluidos en el plan de remodelación

nitiva, COPLACO va a intentar solucionar toda una serie de temas urbanísticos de la provincia que podrían ser un lastre cuando el nuevo gobierno autonómico comience sus funciones.

Entre las últimas resoluciones de COPLACO está el pronunciamiento en contra del

que ha salido a colación en uno de los últimos plenos de COPLACO ha sido el polígono de Valverde, respecto al cual se acordó aceptar el recurso de alzada presentado por el municipio. Este recurso se presentó contra la decisión de COPLACO, que meses atrás, cuando estaba al frente del mismo



Eduardo Mangada

opinión pública. Esta decisión ha sido bien recibida por varias asociaciones de vecinos que veían en el plan un excesivo carácter desarrollista que pretendía construir en veinte años 43.000 viviendas en una amplia franja agrícola. En la actualidad, Alcalá de Henares cuenta con 48.000 viviendas de las cuales 11.000 se encuentran vacías.

De haberse llevado a cabo este plan se hubieran creado, según las alegaciones presentadas, mayores problemas de infraestructura al aumentar considerablemente la población. Las organizaciones ciudadanas que se han opuesto al plan general opinan que las inversiones deben dirigirse principalmente a solventar los actuales problemas de equipamiento, como son transportes o asistencia sanitaria, y a potenciar el sector agrícola, que podría crear, según sus estimaciones, nuevos puestos de trabajo

Fernando GARCIA

Organizadas por la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Madrid, se celebraron la pasada semana

JORNADAS SOBRE MARGINACION SOCIAL E INSTITUCIONAL

«Espero que las conclusiones de estas jornadas puedan ayudar a las instituciones a agudizar nuestra conciencia en el problema de la marginación social y puedan ayudar a paliar este problema en la sociedad», dijo César Cimadevilla, presidente de la Diputación Provincial, en el acto de clausura de las Jornadas sobre Marginación Social e Institucional, que durante los días 23, 24 y 25 se han celebrado en la Ciudad de los Niños de la Casa de Campo, patrocinadas por la Diputación Provincial y por el Ayuntamiento de Madrid

Habló César Cimadevilla también de que el número de marginados, debido básicamente a la crisis y al consecuente paro, está aumentando y recordó la experiencia que está llevando a cabo la Diputación con respecto a la marginación de los gitanos, para lo cual ha puesto en marcha un programa en colaboración con Presencia Gitana, que «está dando muy buenos resultados».

También explicó César Cimadevilla que existe un nuevo factor preocupante, que es el incremento del número de marginados menores de veinte años: «Esto exige una respuesta —señaló—, y habrá que hacer el máximo esfuerzo por remediarlo.»

A continuación expuso su convicción de que con el funcionamiento del ente autónomo madrileño se abra una «cierta esperanza para la resolución de estos problemas».

En la mesa de clausura, además del presidente de la Dipu-

tación, se encontraban el director de los Servicios Sociales de la Diputación, señor Hernández Les; el concejal de Sanidad del Ayuntamiento de Madrid y diputado provincial, Narciso Torrente; el delegado de Sanidad del Ayuntamiento de Madrid, José Alfredo de Juan, y el coordinador de las Jornadas, Felipe Reyero.

Las Jornadas, que se han desarrollado durante tres días, durante los cuales se han debatido diferentes problemas, estuvieron presididas en el día de cierre por un ambiente «caldeado» y con un buen número de fallos en la organización y coordinación, como lo demuestra el que a la hora de la clausura algunos delegados preguntaran cuál era el sentido de las mismas: «¿Qué significan y para qué se han organizado?»

También hubo algún intento de monopolización, como el que corrió a cargo del coordinador del primer grupo, que ofreció a los cerca de quinién-

tos participantes unas pre-conclusiones en las que «todo se le volvía pedir centros», según la opinión de algunos congresistas. Fue contestado con dureza por otro miembro de su grupo, que recibió grandes aplausos. Otra de las mesas trató la problemática de la marginación gitana, donde la resolución definitiva dice, entre otras cosas, que se ha agravado.

En la mesa de extranjeros se hizo hincapié en la diferencia existente entre los emigrantes económicos y los refugiados políticos. En ambos casos surgía la necesidad de mandar a los consulados que pongan en práctica el derecho de repatriación. También se pedía la regulación de las condiciones de trabajo de los trabajadores extranjeros.

La cuarta mesa llegó en sus conclusiones a la necesidad de eliminar el tratamiento repressivo de la mendicidad, el replanteamiento urgente de los centros de internado y la necesidad de inserción en áreas de marginación de profesionales.

En la mesa de «maternidad y primera infancia en situación límite» se habló de la necesidad de coordinación entre organismos, la creación de un plan de recursos y la regulación de la adopción de niños extranjeros.

A. GARCIA-RUIZ



César Cimadevilla durante su intervención el día de la clausura



Vista general de la sala en la que se celebraron las jornadas



A finales de febrero, el litro de leche de oveja bajó diez pesetas

Llevan seis años con los mismos precios

LOS GANADEROS DE COLMENAR VIEJO ANUNCIAN MEDIDAS DE PRESION

Los bajos precios de la leche de oveja durante la presente campaña en toda la provincia, situados en 70 pesetas el litro, están causando entre los ganaderos protestas contra las centrales lecheras. Los ganaderos se encuentran a merced de las empresas que recogen la leche porque son quienes ponen los precios

Los ganaderos de Colmenar Viejo han presentado a finales de mes un oficio en el Ministerio de Agricultura protestando «por los bajos precios de la leche de oveja, la actitud intransigente y dictatorial de las centrales lecheras, así como la situación difícil que atraviesa durante estos años de sequía el sector ovino».

La situación, según informa a CISNEROS Hilario Justado, secretario de la Cámara Agraria de Colmenar Viejo, es muy difícil. «Llevamos seis años con los precios estancados, mientras que todo sube. Este mes pasado nos bajan el litro de leche diez pesetas, lo que consideramos insoportable e inadmisibles, porque luego quienes se llevan los beneficios son estas empresas formadas por señores que dominan el mercado y lo que les importa es poder hacer y deshacer a su antojo.»

Este problema ha sucedido todos los años cuando la curva de mercado, por circunstancias variadas, cae en los primeros meses del año. Sin embargo, la situación actual es difícil, por-

que tanto la carne de ovino como la leche se encuentran por los suelos.

NECESIDAD DE DINERO

Los ganaderos de Colmenar Viejo pensaban que los bajos precios de principio de campaña, unas 80 pesetas el litro, allá por el mes de septiembre, significaban la intención por parte de las centrales lecheras de mantenerlos durante todo el año. Sin embargo, a finales de febrero el litro ha bajado diez pesetas, pagan a mes vencido y no han consultado a los interesados, por lo que se consideran los ganaderos como verdaderos «paganos de la situación». «El ganadero —nos comenta Hilario Justado— se encuentra con la necesidad de vender su producto para ir viviendo y sacar dinero, situación que aprovechan las centrales lecheras para comprar al precio que quieren. Se ha planteado el no recoger el dinero, como forma de presionar por una situación injusta, pero no ha sido posible. Ahora pensamos juntar la le-

El motivo, según ellos, son los bajos precios de la leche de oveja, la actitud intransigente de las centrales lecheras y la difícil situación por la que atraviesa el sector ovino

che de todos para poder negociar con quienes nos ofrezcan mejores precios. Si no resulta y las gestiones con las centrales lecheras no arreglan el problema tomaremos otras medidas.»

IMPORTANCIA GANADERA

Colmenar Viejo y todos los pueblos circundantes tienen importancia en el sector ovino, donde la mayoría son pequeños ganaderos. En la zona recogen leche seis centrales lecheras: Ram, Queserías Ibéricas, Central Quesera, C. Q. de Alcalá, C. Q. Abulense, que mantienen iguales precios.

El censo de ganado ovino del pueblo de Colmenar se sitúa sobre las 3.000 cabezas y la producción media al día está alrededor de los 2.500 litros. De estos datos se desprende que diecinueve ganaderos y con esa cabaña significan poca cosa para esas empresas que controlan miles de litros de otros tantos de miles de ganaderos.

A. V. M.

Con ellas se clarifican las ayudas para los sectores agrícola, ganadero y forestal

NUEVAS NORMAS PARA LOS CREDITOS EN 1983

La cuantía de los préstamos se eleva a 7.150 millones de pesetas

Uno de los grandes problemas con que se enfrenta el hombre del campo a la hora de solicitar créditos a la Administración es la infinidad de vías y organismos, que a veces hace imposible una información precisa. El Ministerio de Agricultura, mediante una orden publicada la semana pasada en el «Boletín Oficial del Estado» anuncia la unificación conjunta de diecinueve líneas de ayuda sobre sectores productivos y medios de producción agrícola, ganaderos y forestal. Este es el primer paso para que el agricultor conozca con precisión las posibilidades de crédito para 1983.

La orden divide las actuaciones en tres sectores productivos; por una parte, se ponen los planes de reestructuración y reconversión de sectores, entre los que se encuentra para interés de la región el viñedo y el olivar y la reestructuración

de las explotaciones lecheras. Para todo este apartado las subvenciones se elevan a 2.400 millones de pesetas.

Para los planes de fomento a las producciones, como forrajeras, forestal y pratenses, oleaginosas y proteicas y ganadería extensiva se destinan 2.650 millones de pesetas para este año.

Finalmente, se considera el fomento y racionalización de los medios de producción: ayudas a los cereales, pienso, semillas certificadas, cultivos herbáceos, dosis seminales para ovino, vacuno, caprino y porcino y otros, con un presupuesto de 2.100 millones de pesetas.

Todas estas líneas de ayudas unificadas las desarrollará la Dirección General de Producción Agraria y es el comienzo para una mayor claridad, que en definitiva redundará en beneficio del agricultor, así como un mayor control presupuestario.



Las nuevas normas para los créditos que llevará a cabo la Dirección General de Producción Agraria redundarán en beneficio de los agricultores

Por sexta vez y hasta el 30 de junio

PRORROGA PARA LA INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE EXPLOTACIONES LECHERAS

Por sexta vez se ha prorrogado el plazo de inscripción en el Registro Provisional de Explotaciones de Producción Lechera. En la orden publicada en el «Boletín Oficial del Estado» a finales del mes pasado se constata la evolución de todo el proceso y se afirma que, «no obstante, se observa que quedan aún algunas zonas del territorio nacional donde la tramitación de los registros se encuentra aún retrasada, habiéndose recibido peticiones para una nueva ampliación del plazo de inscripción». Por esto, el plazo de inscripción en el Registro Provisional de Explotaciones Lecheras se amplía hasta el 30 de junio de este año.

La provincia de Madrid se encuentra dentro de las que faltan bastantes ganaderos por inscribirse. Este registro es el paso previo para poder reestructurar el sector e indispensable para que los ganaderos puedan acogerse a las ayudas posteriores.

La inscripción no lleva compromiso alguno.